



<p style="text-align: center;"><b>PRUEBA MONTADA</b> <b>TRIBUNALES DE REPRODUCTORES CALIFICADOS 2008</b></p>
--

**PRUEBA MONTADA**

---

- Un círculo de 20 metros al trote a cada mano.
- Alargamiento del trote en al menos 20 metros.
- Un círculo de galope a cada mano con salida desde trote de trabajo.
- 20 metros, como mínimo de paso medio y 20 metros, como mínimo de alargamiento del paso, alargando el cuello del caballo, así como su línea superior.
- Esta prueba deberá realizarse con filete simple o filete y bocado en el caso de los ejemplares da más de 6 años, fusta y espuelas facultativas, quedando autorizado el trote levantado.